



SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN -ADULTOS-

REQUISITOS:

1. Mayores de edad (19 años en adelante) bautizados, solteros, que no vivan unidos, ni estén casados por lo civil (en estos casos hablar con el párroco para que el indique como proceder).
2. Constancia reciente de Bautismo.
3. Llenar ficha de inscripción en oficina parroquial.
4. Ofrenda anual Q.200.00 quetzales.

REQUISITOS PADRINOS:

1. Pareja de esposos; deben estar casados por la iglesia católica, presentar constancia reciente de matrimonio religioso.
2. Padrinos solteros, presentar constancia de confirmación con fecha reciente.
3. Fotocopia DPI.
4. Las personas que no profesen la religión católica no pueden ser padrinos.

Importante: Las personas que no tengan el sacramento de Matrimonio, vivan unidos o sean divorciados **NO pueden ser padrinos. Queda a criterio del confirmando tener 1 o 2 padrinos.**

INSCRIPCIONES: enero, febrero y marzo 2026, en oficina parroquial.

INICIO CATEQUESIS: martes 7 de abril 2026.

DURACIÓN DE LA CATEQUESIS: del 7 de abril al 8 de septiembre de 2026.

CELEBRACIÓN DEL SACRAMENTO: sábado 12 de septiembre.

NOTAS IMPORTANTES

- Presentarse a la catequesis 10 min antes y debe traer Biblia católica física (no celular).
- El confirmando solamente podrá faltar 3 veces a su catequesis. Por motivo de enfermedad presentar carta del médico.
- Si por alguna razón el confirmando ya no puede seguir en la catequesis, deberán avisar a oficina parroquial.

*Cualquier duda por favor comunicarse a oficina parroquial.
Será un gusto atenderle y resolver sus dudas.
Dios le bendiga.*